



EXPEDIENTE DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN ATENTO  
SECCIÓN ESTATAL DE ATENTO DE CGT  
COMUNICADO Nº 13

# Esto no ha Akabado...

Jueves, 7 de Agosto de 2014

Esta mañana la empresa ha sacado un comunicado informando, que tal y como sabíamos, el período de consultas ha finalizado **CON ACUERDO**, por lo que los sindicatos **UGT, CCOO y FASGA** han validado las causas de este ERE, los criterios de afectación y, en general, todo el procedimiento de despido colectivo.

A partir de mañana, la dirección de Atento, con la aquiescencia de **UGT y CCOO** puede empezar a entregar las cartas de despido a los/as trabajadores/as afectados/as. De cómo y cuándo lo hagan no tenemos **n i n g u n a** información, dado que a esta parte se le está ocultando la misma. Sí sabemos que el acuerdo permite despedir a 672 trabajadores/as, entre forzosos/as y voluntarios/as.

Sobre la pantomima de referendum de ayer solo indicar que desde CGT entendemos que ha violado todas las garantías legales posibles. Como dato significativo, informar que **el único lugar donde estuvo presente todo el comité de empresa, en A Coruña, ganó el NO al ERE** con un 55,5% de los votos. Aunque sobre este fraude poco que decir, ya se pronunciarán los tribunales. Sucedió lo que la empresa quería que pasará.

Estamos intuyendo que entre los/as

despedidos/as habrá muchas situaciones de discriminación. Si crees que has podido ser despido/a a dedo, ponte en contacto con nosotros/as para que te informemos de qué medidas puedes tomar a partir de ahora.

La CGT ha estado esta mañana en la inspección de trabajo denunciando todas las irregularidades que se han detectado en este período de consultas, **y hemos decidido demandar colectivamente el proceso**

**para solicitar la nulidad de este ERE y de todos los despidos.**

Ahora se cierra una primera etapa de esta estafa de ERE. Desde CGT creemos que la lucha debe

continuar. Legalmente con la demanda colectiva y las demandas individuales. **Para CGT la lucha es el único camino. Los/as trabajadores/as despedidos/as pueden autorganizarse y luchar constantemente contra estos despidos.** No podemos poner nuestra confianza solo en los jueces, que no viven ajenos a las presiones del establishment que tiene el poder en este país. La lucha y la movilización de los/as trabajadores/as son el contrapeso imprescindible que tiene que oponer la clase trabajadora. **Dicho de otra manera, la lucha no ha terminado ahora, solo acaba de comenzar.**

**LOS ERES NO SE FIRMAN  
LOS ERES SE COMBATEN**

**Para cualquier consulta: [cgtatentosea@gmail.com](mailto:cgtatentosea@gmail.com)**

